



sección sindical ayuntamiento zaragoza

SECCIÓN SINDICAL CC.OO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

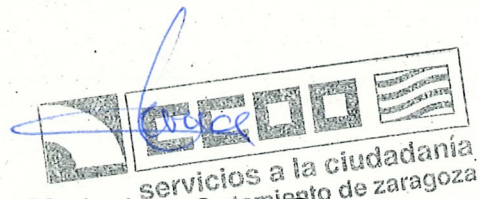
Vía Hispanidad, 20 – Edificio Seminario. 50071 Zaragoza
Tél. 976 721190
Fax. 976 721214

Habiéndose publicado en prensa que el próximo 3 de marzo se va a reunir el Gobierno de Aragón con el Ayuntamiento de Zaragoza para iniciar los trámites de entrada en VIOGEN, CCOO considera:

1. El acceso de Policía Local de Zaragoza a VIOGEN no debe ser un mero trámite administrativo que suponga una duplicidad de servicios con Policía Nacional, si no que deber ser un apoyo real a las víctimas, sea cual sea el grado de acceso que se acuerde.
2. Una adecuada protección a las mujeres que sufren violencia de género exige la creación de una Unidad especializada que cuente con personal suficiente, formado en perspectiva de género y empático con las víctimas. Exige también contar con unas instalaciones adecuadas, como por ejemplo, la creación de dependencias exclusivas para albergar a estas mujeres; así como una coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad y el resto de entidades implicadas.

CCOO solicita información relativa al acuerdo alcanzado.

En Zaragoza, a 23 de febrero de 2022.



Maria Jose Serna Grasa
Secretaria General Sección Sindical
CCOO Ayuntamiento de Zaragoza

A/A JEFATURA DE POLICÍA LOCAL
A/A CONCEJALA DELEGADA DE POLICÍA LOCAL